

BASES PARA UNOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES ALTERNATIVOS PARA VALDEMORO



ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE VALDEMORO

BASES PARA UNOS PRESUPUESTOS ALTERNATIVOS

Una oportunidad para Valdemoro

Introducción

Las amenazas que se ciernen sobre la economía valdemoreña y los retos de futuro de nuestra ciudad se arrastran al menos desde hace 10 años, agravados ahora por la crisis generada por la COVID-19 y los estragos causados por la tormenta “Filomena”.

La política económica llevada a cabo por los gobiernos locales en este tiempo ha seguido una inercia que ha supuesto que dichas amenazas se incrementen y que los retos de futuro de la villa no se afronten con decisión.

En este documento de *bases para unos Presupuestos Alternativos* que planteamos se basa en el análisis de la situación sobre datos y estadísticas oficiales; Así mismo, las propuestas que planteamos para hacer virar el rumbo actual de la economía local son consecuencia de una visión superadora de las viejas tendencias que lastran el despegue de nuestra ciudad.

Somos respetuosos con la necesaria estabilidad presupuestaria y queremos que se cumpla con los objetivos propuestos en esta materia acorde con la legalidad vigente, pero es necesario cambiar el eje ingresos-gastos si queremos plantear una política económica que realmente reactive una situación de letargo en la que la mayoría de los indicadores han ido empeorando año tras año.

Planteamos con decisión un cambio en la política de ingresos para evitar lo sucedido en los últimos años, en los que la política fiscal ha empobrecido a los ciudadanos mientras se deterioraban los servicios públicos. De la misma manera demandamos una racionalización del gasto incrementando la inversión productiva y ahorrando en gastos. En resumen, establecemos las bases de un proyecto de futuro para la ciudad que afronte sus grandes retos:

- Adecuación de ingresos a un gasto sostenible y solidario.
- Crecimiento económico.
- Eficiencia, transparencia y objetividad.
- Servicios públicos de calidad.
- Lucha contra la desigualdad y la pobreza.

Contexto económico-financiero

Población	77.270 personas en 2020, lo que supone una variación del 1,69% respecto al mismo periodo del año anterior
Paro registrado	5.601 personas en paro en abril de 2021 (un 8,61% respecto al mismo mes del año anterior)
Deuda pública del ayuntamiento	62.515.732 euros (2020), lo que supone una variación del -11,22% con respecto al año anterior.
Deuda pública per cápita	807 euros per cápita

Este cuadro, elaborado con datos oficiales, muestra que la deuda del municipio es equivalente al 100% de su presupuesto anual, es decir, el Ayuntamiento debe, prácticamente, lo que ingresa en un año.

La opacidad en la presentación del proyecto de nuevos presupuestos municipales para el año en curso hace que nos tengamos que referir a los últimos aprobados, nada más y nada menos que a los de 2014, según los cuales tenemos:

GASTOS:

GASTOS DE PERSONAL.	21.908.594,49
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	33.122.269,43
GASTOS FINANCIEROS.	5.317.450,61
TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.434.681,47
FONDO DE CONTINGENCIA.	326.131,29
1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
INVERSIONES REALES.	2.240.893,57
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	876.368,83
2. OPERACIONES FINANCIERAS	
ACTIVOS FINANCIEROS.	0
PASIVOS FINANCIEROS.	7.438.488,84
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	72.664.878,53

INGRESOS:

1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	IMPORTE (€)
1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
IMPUESTOS DIRECTOS	25.354.161,25
IMPUESTOS INDIRECTOS	1.044.216,16
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	11.500.121,69
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.728.805,47
INGRESOS PATRIMONIALES	1.421.205,13
1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	2.616.368,83
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
2. OPERACIONES FINANCIERAS	
ACTIVOS FINANCIEROS	0
PASIVOS FINANCIEROS	0
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	72.664.878,53

Respecto a los ingresos, no se contemplaban en aquel entonces los obtenidos a través de la Tasa de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos (*Tasa de Basuras*) cuya última modificación data de octubre de 2020 ni de los ingresos extraordinarios recibidos o previstos a través de los “fondos COVID” y de las ayudas por la declaración de Zona Catastrófica a raíz de los estragos causados por la “Tormenta Filomena”, desconociéndose su cuantía y cuando se han recibido o se recibirán.

Lo que sí sabemos, según las declaraciones del exconcejal de Hacienda al periódico digital ‘*ZigZag Digital*’ el pasado 15 de octubre de 2020 es que en el año 2019 se logró un superávit de 19,3 millones de euros y la liquidación de 2021 se ha cerrado con “un remanente positivo de 21,4 millones de euros” -ibidem 13 de abril de 2021-.

Dichas cifras constituirían el remanente que en las últimas semanas ha sido objeto de polémica al opinar unos grupos municipales que debería dedicarse a la inversión y otros a pagar deuda, una vez suspendida la Ley de Estabilidad Presupuestaria para paliar los efectos económico-sociales de la pandemia y dotar a las entidades locales, entre otras, de recursos para el relanzamiento de su actividad.

Lo que sí queda claro es que, pese a la deuda, el Ayuntamiento genera un superávit cuya base se sustenta en la presión fiscal y que otros ingresos derivados de las ayudas autonómicas o estatales son en su mayoría “finalistas” aunque contribuyen en gran medida a que la corporación pueda prestar un bloque residual de servicios manteniendo -como con respiración artificial- la vida del municipio y dando la apariencia de que hay algún tipo de gestión en el consistorio.

Dejando aparte la discusión sobre el uso del remanente -cuyas cifras han ‘bailado’ día a día, debemos partir de la base de que dicha cantidad -21,4 millones de euros si hacemos caso al exconcejal- se dedica finalmente al pago de la deuda, esta se reduciría en más de un 34%, lo cual da margen suficiente para iniciar una recuperación de los servicios municipales, reducir la presión fiscal e ir pagando el resto de la deuda en términos de sostenibilidad financiera, con el fin de dar una oportunidad a Valdemoro.

Creemos que es necesaria una revisión de la fiscalidad municipal para reducir la presión fiscal sobre ciudadanos y PYME's de manera que situaciones generadas por la crisis económica o el "tarifazo eléctrico" no terminen de asfixiar a una ciudadanía cada vez más empobrecida. En este sentido denunciamos la aplicación de oficio del *Impuesto de Plusvalías* aun cuando las ventas se hayan realizado "en pérdidas".

Los presupuestos no deben olvidar a las familias y deben fijarse entre sus objetivos la cohesión social y la lucha contra la desigualdad.

Y, por último, creemos que en la elaboración de unos presupuestos debe incorporarse una perspectiva verde y responsable con el medio ambiente.

Retos a los que se enfrenta nuestra ciudad

Crecimiento económico

Retos:

- Empleo.
- Demografía.
- Desarrollo económico.
- Comunicaciones y red de transporte público.

Eficiencia, transparencia, ecuanimidad

Retos:

- Agilidad y solvencia en los instrumentos de la Administración y servicios.
- Justificación y evaluación de actuaciones.
- Austeridad en los gastos de representación.

Servicios públicos de calidad.

Retos:

- Recuperación.
- Competitividad: La excelencia de lo público.
- Lucha contra la desigualdad y la pobreza.

Asumiendo que las competencias municipales para muchas de estas materias son escasas no es menos cierto que las entidades locales tienen cierto margen de actuación para atraer inversores, generando confianza, luchando decididamente contra la corrupción y el despilfarro e incentivando el emprendimiento

Por todo lo anteriormente expuesto, hacemos las siguientes propuestas para la elaboración de los Presupuestos Municipales.

DECÁLOGO PARA UNOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES PARA LA RECUPERACION DE VALDEMORO

1. Reducción de un 20% de las retribuciones de los representantes políticos. Con esto dispondrá de más de 130.000€ anuales para otros fines: asfaltado, restauración de zonas deportivas, mejora del alumbrado, servicios sociales...
2. Eliminación INMEDIATA de la Tasa de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos para los locales y viviendas sin actividad o cerrados. Reducción para el resto del 50% para 2022 y supresión definitiva antes del fin de la legislatura.
3. Bonificaciones del 10% en el IAE (Impuesto de Actividades Económicas) a las empresas que generen empleo local.
4. Aumento de la partida en seguridad vial, iluminación y mantenimiento de la señalización.
5. 10.000€ de ayudas para pagar tasas escolares por expedición de títulos académicos y presentación a exámenes de acceso a la universidad.
6. Creación de la figura de "Asociación de Interés Municipal" para que clubs deportivos y entidades sociales accedan a descuentos en las tasas y precios públicos.
7. Fraccionamiento del IBI en 6 plazos sin recargo, para ayudar en el pago a las familias y facilitar liquidez al Ayuntamiento a lo largo de todo el año.
8. Creación de una TASA VERDE para las actividades que más impacto ambiental causen en nuestra ciudad (PEJ el Tanatorio si llega a implantarse). Incentivos a las empresas que gestionen sus residuos responsablemente.
9. Dedicar 75.000€ del presupuesto a proyectos decididos por los vecinos: Proyectos participativos.
10. Reducir el gasto en consumo de energía eléctrica mediante la instalación de paneles solares en los edificios municipales. Fomentar la movilidad sostenible instalando puntos de recarga para vehículos eléctricos.